ano: fuera de la idem. 16'00

14. extranjero........ 40'00

4.ª idem

Precios de anuncios

Pago adelantado

1.ª plana 50 céntimos lines. 2,ª Idem 25 3.ª Idem 10

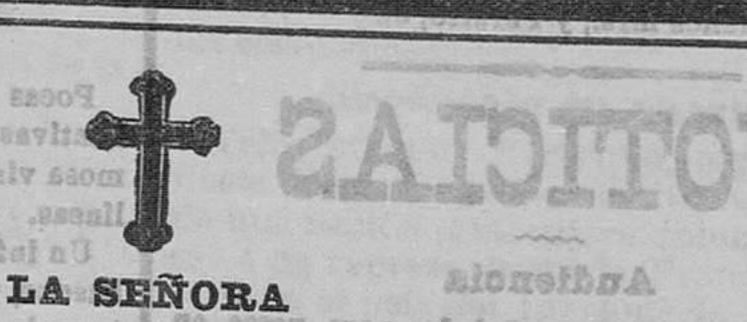
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserci nes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN HERNAN-CORTÉS (Palacio de Macho)

Año VIII.—Número 2.651

SANTANDER.—Lunes 11 de Junio de 1900

Teléfono número 139



Falleció ayer, á la una de la tarde

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su afligida hermana doña Felisa García de Heras, hermana política doña Dolores F. Cortina (ausente), sobrinos doña Victorina de la Vega y don Patricio García (ausente), primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada y se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán hoy, á las diez y media de la mañana en la iglesia de Santa Lucía y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de terminados estos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Muelle, 18 y 19 y se despide en el sitio de cos-

Santan 'er 11 de junio 1900.

No se reparten esquelas. La misa del alma tendrá lugar en la citada iglesia á las siete y media de la mañana de hoy.

Los señores accionistas pueden canjear los recibos provisionales en su poder, por carpetas nomi-

mañana, acudiendo á la calle de Hernán-Cortés, núm. 5, entresuelo. Santander 10 de junio de 1900.

Como lo habíamos anunciado, ayer domingo, fiesta de la Santísima Trinidad, se verificó la ceremonia de colocar la primera piedra para el nuevo edificio destinado al Circulo Católico. Terminada la misa solemne en la iglesia del Sagrado Corazón, y poco antes del mediodia, los señores que constituyen la Junta directiva de la Sociedad anónima de La Propaganda Católica, el reverendo Padre Miguel Sánchez Pristo, que había de bendecir y colocar la primera piedra, el reverendo Padre Serapio Mendía, director espiritual del Círculo, y algunos otros Padres, con varios sacerdotes y amigos, se dirigieron al sitio designado, donde ya habia acudido gran multitud de personas de todas clases para asistir al acto que se había anunciado. Estando para empezar, dieron las doce, y el reverendo Padre Mendía empezó á rezar el Angelus, á que todos contestaron en alta voz con mucho recogimiento y devoción. Revestido el reverendo Padre Sánchez Prieto de capa pluvial, precedido de la cruz y los ciriales y asistido del reverendo Padre García Frutos, revestido de roquete, bendijo la primera piedra con la oración del Ritual. Luego leyó el Padre García Frutos en alta voz la traducción castellana de la inscripción latina, impresa en pergamino y firmada al dorso por todos los individuos cuyos nombres figuran en ella y muchos otros que añadieron gustosos sus firmas, y dijo que juntamente con aquel pergamino que hacía veces de acta, quedarían encerrados en la caja de plomo, que debía colocarse en su correspondiente hueco dentro de la primera piedra, medallas de la SS. Trinidad, del Sagrado Corazón de Jesús, Inmaculada Concepción, Nuestra Señora de Loreto, Virgen del Pilar, Santo Angel de la Guarda, San José, San Ignacio de Loyola, San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka. Además se incluyeron el anuncio de la solem. nisima novena de la SS. Trinidad que ayer terminó, el Trisagio y una estampa de la misma, el último número del Boletín Eclestástico, y los números de ayer de La ATA. LAYA y de Páginas Dominicales. No se puso, como se deseaba y suele hacerse, ninguna moneda acuñada este año, porque encontrarla, no pareció ninguna en todo el dia de anteayer y ayer.

Colocada convenientemente, después de Boldarla, la caja de plomo en el hueco de la piedra, se levantó ésta por medio de una poderosa grúa para dejarla caer en su sitio, donde habían echado previamente una paletada de mortero el P. Sánchez Prieto, preste, los señores don José Azcona, presidente de la Sociedad Anónima, y don Manuel Canales, que lo es de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, el P. Mendía, director espiritual y el P. García Frutos, autor de la inscrip-

ción y maestro de ceremonias. Los cuatro primeros ayudaron al cantero á colocar la piedra en su sitio, tocándola y empujándola con la mano, y después de terminada la operación, dirigió el P. Sánchez Prieto una breve y sentida plática al auditorio, que le escuchó con religiosa atención. Habló el Padre de lo que simbolizaba la piedra bendita que acababa de colocarse, y cómo en este mismo sitio y Círculo de Obreros el Espíritu Santo había de ir labrando en cada uno de les que acudan á él las piedras del edilicio espiritual, que ha de formar parte y contribuir al embellecimiento de aquella

Jerusalén. Se congratuló con todos los caballeros montañeses que tan generosamente contribuyen á la edificación de esta grande obra para la gloria de Dios y la santificación de las almas, y les dijo que no sin razón dicen de ellos allá por Andalucía, donde él vive por disposición de la santa obediencia, que estos caballeros montañeses son muy listos, muy comerciantes y muy honrados. Y que, efectivamente, el hecho que estábamos presenciando, acreditaba cuán justamente se han granjeado esa fama y nombradía. Pues entienden á maravilla que de ningún modo podían negociar mejor y más ventajosamente con su capital, que poniéndo. lo á réditos en manos de Jesucristo, que recibe como hecho á si mismo en perso na, cuanto se hace en obsequio de sus pobres y de los desvalidos. Y si un vaso de agua que se dé por su amor, no ha de quedar sin recompensa en el cielo, cómo no ha de recompensar con creces lo que se haga con los obreros, que son objeto de su especial predilección, por lo mismo que él fué el primer obrero y el que santificó el trabajo en el taller de Nazaret?

Cómo no ha de bendecirlo todo el E3píritu Santo, cuando aqui se trata no de dar simplemente un vaso de agua al sediento ó de vestir al desnudo, sino de ilustrar el entendimiento del obrero con la luz y la enseñanza de las verdades del Evangelio que nos dejó consignadas en él Cristo, que es verdad eterna, y de infla- tein. mar su corazón con las llamas de aquel fuego y santo amor que Cristo vino á traer á la tierra, deseando que en todos prenda y en todos arda con vehemencia, para gloria de su padre celestial y para la salvación eterna de sus almas!

Les recordó al fin la promesa de Cristo de dar el ciento por uno, además de la vida eterna, aun aquí en el mundo, y no tan to con el acrecentamiento del dinero y de los bienes materiales, que poco valen, si el pan que con aquel se compra está amasado con la hiel amarguísima de las discusiones domésticas y las lágrimas del dolor, sino procurándoles, juntamente la paz que es dón del Espíritu Santo, la tranquilidad, el amor y la unión de unos con otros. Y todo esto y mucho más se lo concederá Cristo, por cuyo amor y servicio emprenden esta obra tan grata á sus divinos ojos, y en esto les dará también, como todos se lo pedimos, una prenda anticipada y segura de aquella eterna recompensa que á todos muy de corazón deseaba.

Con lo cual se terminó este acto que de. jará gratísimos recuerdos en cuantos á él asistieron.

Los Presidentes y el Padre Espiritual dieron brevemente las gracias al reve-Por más diligencias que se hicieron para rendo padre Sánchez Prieto por las palabras que les había dirigido. Hé aquí la inscripción á que arriba se

hace referencia; en latin y en castellano: QVOD . REI . CHRISTIANAE BENE . FELICITER VERTAT VI . EIDVS . IVNIAS . M . D . CCCC.

DIE . FESTO . TRINITATIS . AVGVSTAR MICHAEL · SANCHEZ · PRIETO E . SOCIETATE . IESV QVI . ALTISSIMVM . MYSTERIVM NOVENDIALIBUS . CONCIONIBUS . CELEBRAVIT LAPIDEM . AVSPICALEM . RITE . DEMISIT AMPLIORIBVS . ARDIBVS

OPE . ET . IMPENSA . EXSTRVENDIS AD · CATHOLICVM · OPIFICVM · COETVM SVB . NOMINE . ET . TVTELA

SOCIETATIS . ANONYMAE . REI . CATHOLICAE . PROPAGANDAE

IOSEPHI GASTISSIMI . MARIAE DEI . GENETRICIS . SPONSI IN . CIVITATE . SANTANDERIENSI CONSTITUTUM

MOLITIONIS . INITIA . CORAM . HONESTANTIBVS IOSEPHO . AZCONA . SOCIETATIS . ANONYMAE . PRAESIDE EIVSQVE . VICES . GERENTE . ANTONIO . MAZARRASA GVMERSINDO . CVESTA . A . SECRETIS SERAPIO . MENDIA . STATIONI . SOCIETATIS . IESV . PRAEFECTO ET . COETVI . EXCOLENDO . PIETATIS . MAGISTRO EMMANUELE . CANALES . FRANCISCO . GARCIA . MACHO

ALIISQVE . E . PRIMORIBVS . EIVSDEM . PATRONIS RAIMVNDO . LAVIN . ARCHITECTO NONNVILLIS . EX . EADEM SOCIETATE . SODALIBYS SACERDOTIBVS . ATQVE . AMICIS

DE . CHRISTIANA . OPIFICVM . INSTITUTIONE OPTIME . MERITIS EDWARDUS . MARIA . GARCIA . FRVTOS E . SOCIETATE . IESV

Que todo redunde en bien y felicidad de la religión cristiana

El día 10 de junio de 1900, fiesta de la Trinidad augusta, el P. Miguel Sánchez Prieto, de la Compañia de Jesús, que ha celebrado con sus sermones este inefable misterio durante su novena. puso en debida forma la primera piedra del nuevo y más amplio edificio que por el celo y a expensas

de la Sociedad anónima de la Propaganda Católica se ha de construir para el Círculo Católico de Obreros establecido en la ciudad de Santander bajo la advocación y patrocinio

castísimo Esposo de María Madre de Dios; honrando con su presencia la inauguración de la obra D. José Azcona, presidente de la Sociedad anónima; D. Antonio Mazarrasa, vicepresidente;

D. Gumersíndo Cuesta, secretario; el P. Serapio Mendía, Superior de la Pesidencia de la Compañía de Jesús y director espiritual del Círculo Católico; D. Manuel Canales, D. Francisco García Macho y algunos otros de los principales patronos del mismo, D. Pamón Lavín, arquitecto,

varios Padres de dicha Compañía, y sacerdotes y amigos beneméritos de la enseñanza y educación cristiana de ios obreros.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 10-2'15 t. Prisioneros libertados

Créese que los ingleses, al entrar en Pretoria, libraron 5.000 compatriotas suyos que habían estado prisioneros de los

Varias noticias

Del Cabo dicen que es esperado allí mañana el general Baden Powel.

No se cree que los boers tengan viveres y municiones en cantidad para resistir la lucha alrededor de Lydemburgo más de ocho semanas.

Los yanquis

Telegrafían de Nueva York que Bryan, el candidato á la presidencia, se pondrá á la cabeza de una comisión para recibir á los comisionados boers en Omahs, declarando que el pueblo americano tiene sus simpatías con los boers que se baten en iguales condiciones y con el mismo adversario que los americanos en el siglo pa-

En el Orange

Nuevos destacamentos de refuerzo marchan para el Orange, donde los federales y afrikanders del Norte del Cabo operan sobre las lineas de comunicación por medio de pequeños comandos.

El ferrocarril está cortado por varios puntos al Norte y al Sur de Bloemfon-

Wal enemigo

Comunican de Londres que un miembro del Consejo privado de la reina pronunció un violento discurso en Oxford en contra de la política de mister Chamberlain.

Ofrecimientos á Kruger

Despachos de Londres aseguran que á Kruger le han sido ofrecidas 15.000 libras esterlinas por varias conferencias en los Estados Unidos.

Por los boers

Dicen de París que con motivo de la inauguración del pabellón de la República del Transvaal, ha habido grandes demostraciones de entusiasmo, haciéndose votos por el triunfo de la causa de los boers, que es la de la libertad é independencia.

EL CORRESPONSAL.

Album poético

A MI HIJA (EN SU PRIMERA COMUNIÓN)

... Hoy para ti es sacro dia

de pura y santa ilusión. Guarda esta fecha, hija mía, dentro de tu corazón! Pura, cual la pura flor

de que tu frente va orlada, con pureza inmaculada hoy recibes al Señor!

Cuántas veces, hija mia. he pensado en este instante cuando con afán amante en la cuna te mecia!

Desde entonces hasta ahora cuantos dias han pasado! ¡Y cuánto yo he suspirado por esta bendita hora!

Hoy llega, por fin, radiante el astro de tu ventura, y del cielo la luz pura casi miro en tu semblante.

Hoy llega á tí el Redentor que al Gran Festin te convida y con el pan de la vida te dá su divino amor.

¡Inclina, niña, la frente con respeto el más profundo y recibe dignamente á Dios... ¡Redentor del mundo!

Musgo.

10, junio, 1900.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10-2'15 t.

Varias noticias

Dicen de Londres que la hipótesis de un conflicto entre Rusia é Inglaterra apropósito de los sucesos chinos parece cada

vez más probable. Inglaterra se ha asegurado el concurso del Japón y de Italia contra Rusia.

De Tien Tsin dicen que 4.000 boxers han destrozado á 1500 soldados del general Nich.

Las últimas noticias eran de que este seguía batiéndose, pero sus tropas no muestran todo el vigor que sería necesario para ser rápidamente dominada la insurrección de boxers armados de fusiles y sables viejos.

La situación de los extranjeros es crí

Las noticias del día dicen que el almirante francés Courrejolles ha enviado de

Takoes á Tien Tsin un destacamento de 50 hombres. En Yunnan Fel la agitación contra los extranjeros es tan grande, que el virrey

se ha declarado impotente para protejerlos. El cónsul francés ha debido retirarse

hacia el Tonkin con todos sus agentes y prisioneros. El vicecónsul ha tomado igual partido. El Gobierno chino ha sido prevenido de

que toda responsabilidad es suya.

Una opinión

La Gaceta de Colonia dice que la acción de los boxers se dirige contra los extranjeros y que ignoran en absoluto el desembarco en China de fuerzas militares euro-

Los cónsules extranjeros residentes en las ciudades chinas tienen que retirarse de ellas porque peligran sus vidas.

Los yanquis

El ministro de los Estados Unidos en Pekin ha telegrafiado á su Gobierno que considera tan grave la situación que á su juicio se hace necesaria la intervención de las potencias en los sucesos de China.

Pide instrucciones y pregunta hasta qué extremo podrá asentir á la conducta que sigan las demás potencias.

Combate angriento

Se habla de un nuevo combate habido entre los boxers y las tropas europeas. Se dice que hace un total de 2.500 el número de muertos habido de una y otra

Actitud de los boxers

parte.

Los jefes de los boxers hacen constar que el movimiento no va contra determinada potencia, sino contra todas las

our opeas. Ignorando quizá los recursos de que Europa dispone para contener el movimiento, añaden los jefes boxers que se han propuesto, y lo conseguirán, barrer de Pekin á todos los europeos.

Actitud de las potencias

Las potencias han exigido de la emperatriz tome medidas más enérgicas que las que ha adoptado ahora para reprimir los actos de hostilidad de los boxers.

De lo contrario la amenazan con obrar sin contemplaciones. Se han enviado al campo de la lucha

nuevos refuerzos. El almirantazgo inglés ha dispuesto que salgan nuevos barcos de guerra con direc-

ción á aguas de China. Walas noticias

Dicen de Londres que según las últimas noticias de China recibidas allí, la situación continúa agravándose.

EL CORRESPONSAL.

La causa del penal

Santoña 9 junio 1900. Sr. Director de LA ATALAYA.

A las ocho de la noche de ayer terminó la segunda parte de la sesión del viernes en la causa que vengo relatando. De la primera di à usted cuenta en mi carta de anteayer.

Y á propósito de cartas, debo significarle que me sorprende recibiesen a un tiempo las del 4 y 5, cuando fueron oportunamente depositadas en las mañanas de cada uno de estos días. Misterios de los correos

que los gobiernos no explican. Terminada la prueba testifical y la información ocular relatada ya, y que envié en extracto, se concadió la palabra al ministerio público.

Las defensas habían modificado las conclusiones en el sentido de apreciar dos delitos de homicidio y tres de lesiones, sin circunstancias modificativas la de José Fernández, y la de Salvador Torres y Francisco Roca sólo de lesiones con la circunstancia atenuante de obcecación y arrebato.

Acusación fiscal

El fiscal, don Pascual del Río, que sostiene las suyas provisionales, dice en un brillante informe lo que en extracto trasmito.

«No han pasado dos años que se acusó á un reo análogo á los de ahora en este mismo sitio, y el hecho que se está juzgando cometido en tan corto espacio de tiempo demuestra que la corrección que se viene imponiendo para estos delitos resulta completamente ineficaz para ciertos y determinados reos.

Una pena temporal por homicidio es completamente ilusoria.

Estos criminales no tienen, no tienen remordimientos, no tienen conciencia, no tienen sentimiento alguno y para ellos la palabra concepto público es una frase vacía. El hecho que se persigue es lo más elevado en

responsabilidad por la forma y por las personas que intervinieron en él, por el sitio donde se come-tió y por el funesto resultado que ha venido á

Todo contribuye á la excepcional gravedad del

Antes de calificarle jurídicamente, conviene muy mucho estudiar á los reos que se sientan en

el banquillo. Si en alguna ocasión pudieran traerse á este sitio teorias antropológicas, ninguna ocasión más propicia; pero esto no debe hacerse, que los tribunales no pueden dedicarse á sa estudio, compe-

tiéndoles sólo conocer y juzgar. Los procesados objeto del sumario son tres criminales natos, materia dispuesta para toda clase de actos punibles, como lo demuestra la historia penal que voy á leer para que puedan juzgarse sus

progresos en la carrera del crimen. A continuación da lectura el señor fiscal á los datos que ya suministré de los tres procesados. Estando cumpliendo-continúa el ministerio público-han vuelto à delinquir, y el José Fernández no se ha contentado con cuatro muertes que pesan sobre su conciencia, y ha seguido cometien-

quien quiera presentarle como acobardado en este ¡José Fernández temeroso y apocado! ¡José Fernandez, que con un cinismo tal dice: jiyo he hacho tres muertes!! ¡Que el cuchillo le estorbaba, y sin

do más y más; después de esto no sé como hay

embargo, confiesa ser autor de tanto homicidio! ¿Se puede decir después de esto que es un espíritu irresoluto? Probado está que aquí ha dado muerte a cuatro este hombre indeciso; si hubiera sido decidido y enérgico, la humanidad estaría de

Y estos á quienes se acusa hoy, si les falta valor van á buscarlo en el alcohol, que preparan para cometer todos los hechos más punibles por si esa voluntad pudiera flaquear en el momento decisivo. Un hombre que se excita para cometer el delito de matar, no se puede saber á donde irá y si sus victimas serán estas ó aquellas, tantas ó cuantas; puede hacerlo para matar á uno y luego asesinar

Por eso el código agrava la penalidad cuando hay embriaguez con anterioridad al delito, como para cobrar fuerzas. Se presentaba á los tres procesados como pusilánimes, acobardados y sobre esto versó toda la prueba de la defensa.

¿Pero si tenían miedo á Victor de la Oruz, sobre todo el José Fernández, lo tenían á todos los de-

A Víctor precisamente solo le ha herido y a Gerónimo Amaya y Antonio Fernández los mató; ¿tenía miedo á estos dos también? ¿No fué el mismo procesado á buscarlos y los acometió faca en mano? ¿Es esto propio de un temperamento acobardado, irresoluto, y que por ende tiene miedo á ese mismo á quien busca?

Aquí se ha tergiversado todo porque Fernandez ha hecho todo lo que hacen los cobardes, y este es su único calificativo, cobarde y no temeroso. Explica después con minuciosos detalles los de-

litos de que se acusa á José Fernández, que son, uno de asesinato de Gerónimo Amaya, otro de asesinato de Antonio Fernández, otro de asesinato frustrado de Manuel Jaenar y cinco de lesiones á Victor de la Cruz, Baltasar Santa Olaya, Juan Hervás, Juan Cruz Salazar y Adrián Mayor.

Calificando después el delito de asesinato dice el señor del Río, demostrando la concurrencia de la circunstancia agravante de alevosía: Poca explicación necesita el asesinato. Si en el

homicidio existe la alevosia, ya esti perfectamente calificado aquél. La hay cuando se realiza el homicidio empleando el modo de asegurar el delito sin que pueda de-

fenderse el agredido. A traición y sobre seguro. Así han obrado los procesados. La forma frecuente es la que se ha empleado en

este hecho, pues aquí se obró con traición y sobre Seguidamente diserta el ministerio fiscal sobre esta circunstancia cualificativa, relacionándola directamente con los hechos de autos, agregando:

Tan alevosos han sido Roca y Torres como Fernandez. Aquéllos fueron los hurones, éste el cazador que espera la salida.

No puede separarse la responsabilidad de los tres procesados; que fué común; todos realizaron aquellos actos previo acuerdo tácito. De igual modo que cuando se concierta un robo, así se concertaron los crimenes cometidos por los

que ocupan el banquillo: eran éstos varios y se han repartido los papeles. José Fernán lez en un lado, los otros dos en otro; aquél fuera, éstos dentro, cada uno se repartió su papel en este drama, y aunque el Fernández se reservo el más antipático, no por eso es más ni me-

nos responsable que los restantes. Se ocupa el Fiscal á continuación del hecho de autos con verdadera imparcialidad y relatando todos los sucesos con precisión y claridad sumas.

Apoyandose en el informe pericial, demuestra de un modo gráfico y preciso cómo se cometieron las lesiones todas, por quién y en qué circunstancias, resultando este período una prueba concluyente y acabada, enérgica y decisiva.

Examina después la aclaración que ha prestado la diligencia practicada reconstituyendo el hecho perseguido, y trata de las lesiones inferidas á los dos fallecidos.

Combate las teorías usadas por los procesados intentando demostrar que no formaban cuadrilla ó bando y, apoyándose en lo manifestado por los testigos de la defensa, procura demostrar que efectivamente constituían un grupo o fracción que marchaba de común acuerdo y perfectamente unido.

¿Por qué?-decia-. Porque les estorbaban los de la otra cuadrilla y no podían cobrar solos el

El aguardiente lo bebieron solos, los tres juntos aquella misma mañana, sin que ningún otro penado se unlese á este acto que pedría llamarse preparatorio. Aquí lo dijeron claramente los peritos.

«Estos degenerados, si no tienen valor bastante, lo buscan en el alcohol.» Los mismos testigos nos dicen que decian otros; «ándate con cuidado que esos están bebiendo

aguardiente y va á haber bronca». No es de extrañar que contra Victor de la Cruz se dirigiese primero, porque le interesaba quitarle de enmedio por ser el cabecilla de la otra banda. Todos recordareis que aquí nos ha dicho un procesado que el Roca andaba bu cando á alguno de los que él tenía apuntados; luego no se trataba de una

reyerta, sino que peraeguian á determinadas per-Y, por último, el consejo que daba José Fernández al Torres de que se rompiese la chaqueta y dijera al Juez que nos andaban buscando para herir-nos, demuestra bien á las claras que el hecho no

fué un suceso aislado y sin previo acuerdo. Que no era cosa del momento lo prueba el testigo Pascasio Fernández Prieto que nos ha demostrado que lo urdian en las sombras de la noche y que iban á ejecutarlo al día siguiente.

Esto revela un acuerdo perfecto, una unión clara y terminante entre todos los actores de la escena, desde el primer instante. Se ocupa de la alevoria una vez más, por consi-

derarla de importancia capital y decisiva; declarada ésta, está declarado todo.

nativas, todos los dias laborables, de 9 á 12 de la

nermosisima ciudad, que es la celestial

M.E.C.D. 2017

Si les declaramos reos de homicidio, -añade-y se les impone la pena correspondiente, es absolverlos, pues sei sus vidas se prolonguen con lon gevidad maravilloss, es imposible que después de extinguir los muchos años que les resta, cumplan los que hoy se les impongan.

Demuestra después, sujetándose á las manifestaclones de los testigos todos, y á la información que practicaron los empleados del penal inmediatamente después, que los agredidos se hallaban indefensos.

Este punto conviene-dice-a los perjudicados demostrario en sentido contrario, pues que cono. cen el Código tan bien como un letrado y veinte años más ó doscientos de condena no les arredra: iclaro, no habían de vivir lo bastante para cum-

plirlos!

No niega el ministerio fiscal que tuvieran armas en horas anteriores, pero ¿98 esto una prueba da que las tenían encima entonces?

No; ninguno las sacó porque no las tenían ya, que caso de haberlas tenido no se hubieran dejado acuchillar de ese modo sin la más pequeña protesta, y así como se defendieron con las manos, Intentando sujetar las armas, lo hubieran hecho mejor con otras análogas. Además, hay un hecho concluyente.

Todos habéis oldo decir que Víctor de la Oruz y demás del bando, si estos son malos, aquellos ! eran peores, y así, ¿es posible que si hubieran tenido armas y se hubieran defendido de algún modo, hubieran los procesados salido sin el más insignificante rasguño?

Fué, pues, una agresión por sorpresa, y en la que lievaban gran ventaja, toda ella, los acusados. Recuerda la declaración del muerto Antonio Fernández, que por fortuna tuvo tiempo de hacerlo, y juzga que en esos momentos en que la vida se escapa, en que se dá cuenta el enfermo ó herido de su estado, cuando se está más cerca de lo eterno que de lo temporal, cuando todo se olvida, rencillas, rivalidades, entonces no se miente; y Antonio Fernández declaró que él no sabía ni podia ver desde dentro del calabocillo que estuviese en la puerta José Fernández, y que estaban bien lejos de suponer este ataque.

Aduce irrecusables datos para demostrar la facilidad y casi seguridad de que todos los hechos ocurriesen según el relato del ministerio fiscal. Los catorce testigos que así lo afirman; los informes de los peritos que ratifican cuanto éscos y

el sumario arrojan, dan por indiscutibles los hechos y el modo de llevarios á cabo que describe la acusación. Refuta con argumentos concluyentes el miedo que decia tener José Fernández á Victor, que le

impulsó á obrar como obró y dice: Tratandose de otros delincuentes, de los delincuentes de ocasión, podría creerse, pero tratándose de penados con una historia tan brillante, no se

comprende en manera alguna. No se hallaban tampoco-continúa-tan aturdi dos que no supieran lo que hacían, pues lo que mejor revela la serenidad de juicio es la selección de las victimas que salen del local donde se hallaban muchos, unos heridos y otros no, y precisamente eran los primeros aquellos á quienes se tenia deliberada intención de herir por ser de la camarilla opuesta.

No vinieron á las manos en lucha franca y abier. ts, sino à traición y seguros del éxito en tales condiciones de ataque.

Esto, pues, no ha sido batalla, sino caza alevosa. Aque lo hubiera constituido una desgracia de régimen; esto una caza de asesinos.

Prueba de ello las palabras del herido Victor de la Oruz cuando ingresó en la enfermería: que si él hubiera sabido lo que iba á suceder, no hubiera pa-

Podía, pues, temerse que ocurriera algún día, pero no podía esperarse que fuese aquel en que ocurrió.

Este es el punto principal de la causa; si no fuese por la alevosía, no hubiese despertado tanto in-Todo se hubiera reducido á una nota más en la

hoja ae servicios de les penados, á una condena que no habrian de cumplir jamas y que les verfais recibir con la sonrisa en los labios. Detal a las lesiones y termina diciendo:

«Bien quisiera i amar la atención de los jurados sobre la misión que traen; pero, cobre ser el que habia una parte interesada, aunque sea el ministerio público, corresponde esta misión á los autorizados labios de la presidencia.

No abrigar temores, debuidades, sentimientos de caridad, muy loabies con ocusion de otros hechos, porque à los jueces no les esta reservado esto, y si só o la administración de justicia, recta, imparcial y acertada.»

No necesito decir cuán felicitado sería el señor dei Rio por su briliantisimo discurso.

Sin ampuiosidades, sin frases de relumbrón más propias de un discurso literario que de una información Fiscal, hizo la suya con admirable precisión, con riqueza verdadera de detalles. con frase grafica y exacta, con lujo inusitado de ! citas y con perfecto y completo conocimiento de su importante misión.

No es de extrañar, porque el claro talento del Fiscal de S. M. hacia esperar, es más, aseguraba desde luego el resultado.

Otra cosa, hubiera sido dudar, y con ello ofender al señor des Río, de su vasta ilustración, de su competencia, de sus brillantes dotes.

Empleó en su luminoso discurso una hora y treinta y cinco minutos.

Defensa de José Pernández

Si otro que no hubiera sido el señor Fernández Orbeta, se hubiera encontrado en las condiciones en que se haliaba el letrado defensor de José Fer nández, quizá las insuperables dificultades que ofrecía la misión que le estaba encomendada, hublesen dado al traste con todos los mejores propósitos, é inuti izado los mayores esfuerzos, el entusiasmo más grande.

Fué necesaria la ilustración del señor Orbeta, su competencia, su energía, su entusiasmo por la honrosa toga que viste para salir airoso de empeno tan dificil, de mision tan erizada de dificul-

Encargado hacía cuarenta y ocho horas de una defensa, para estudiar la que se necesitan días y aun meses, y cuya causa reviste caracteres tan graves por la grave también penalidad que corres. ponder puede à delitos de esta naturaleza, vino sosteniendo en el transcurso de la prueba una titánica lucha con el casi desconocimiento que tenía de asunto tan delicado.

Sin embargo, todos los testigos examinados fueron por él interrogados con extraordinaria habilidad y consiguió a costa de esfuerzos loabilísimos sintetizar algunos puntos y descubrir algún rayo de luzen que fundamentar un informe à posteriori.

Empezo pidiendo un veredicto de cu pabilidad, tener en cuenta los señores jueces de hecho. si, para su defendido, porque los homicidios perpetrados no podían en modo alguno negarse para interesar con tal motivo una libre absolución, pero veredicto de culpabilidad diferente en absoluto al que interesaba el Ministerio público, porque José Fernández no podís, ni debía ser considerado autor de los asesinatos que se habían calificado por la acusación.

No es este-decía-uno de los delitos que se cometen con cierta libertad de acción, en una atmósfera sana y oxigenada, sino en condiciones extranas, excepcionales.

No poner ese freno decisivo, decia el señor fiscal, á José Fernández, y esta pena no será más que una aureola para el procesado, que sonreirá al recibirla, como el que está seguro de la impunidad de sus hech is.

Considera después el letrado que si á ese tenor se juzgase á los autores de delitos, como el de falsificación, cometidos dentro de la penitenciaría, por quien tuviese ya algunos años de condena, merecian también imponeries la más grave de las sentencias, ya que no podrían extinguir aquellas á

que fueron condenados. Trata de destruir de un modo claro y elocuenet | para prevenirse á la defensa. la argumentación fiscal con respecto al principio sentado anteriormente y recomienda al jurado que

tenga muy en cuenta el medio ambiente. Con escrupulosidad extraordinaria describe las condiciones en que el penal de Santoña se hallaba en la época de los sucesos de que se trata y aun con mucha anterioridad á ellos, y dentro de esta esfera, sujetos á esta clase de vida penal se hallan Salvador Torres, Francisco Roca y José Fernán-

Esto por lo que al establecimiento se refiere. En cuanto al mismo individuo que obra en dicha esfera, en ese medio, hace brillante descripción de sus impulsos, de sus condiciones, de esa fuerza

M.E.C.D. 2017

misteriosa que le arrebata y que le impulsa, aun no siendo criminal, á ejecutar actos contrarios á su natural manera de ser, haciéndole recorrer la escala gradual del vicio, obligado tal vez por el ambiente que respira.

Fundándose en las manifestaciones del perito señor Santa Marina que juzgaba á José Fernández débil é irresoluto, obrando por miedo insuperable que obligarle podría á herir á su mejor amigo sin saber á quién haría, hace el estudio antropológico de su defendido.

Se propone, en primer término, examinar los hechos y después las resultantes de los mismos para destruir lógicamente la circunstancia calificativa del asesinato: la alevosía.

Cita los deseos que de ser recluído en un calabozo tenía José Fernández por miedo á ser víctima de un ataque dei Victor de la Oruz; hace mención de lás manifestaciones de algunos actuales emp'eados que declaran haberles sido interesado por su defendido el traslado de dormitorio en evitación de que el Víctor, su constante pesadilla, su temor permanente, pudiera agredirle, y basado en estas consideraciones, apoyado en el dictamen pericial y en lo expuesto por varios testigos, hace un hermoso periodo para justificar la decisión de José Fernández para los hechos que se persiguen, pero quitándole el carácter que parecía tener: en cuadrilla.

El relato de los sucesos del 8 de marzo, ocupa gran parte del tiempo al señor Orbeta, pues en todo el trascurso de su informe lucha á brazo partido para arrancar la circunstancia de la alevosía de los hechos perseguidos.

Niega el letrado que, si bien no tenia armas el Victor de la Oruz cuando fué herido, no hubo sin embargo ataque en condiciones que imposibilitaran la defensa en este, puesto que lucharon los lesionados con sus agresores, defendiéndose durante algunos momentos, y juzga que su defendido se hallaba bien embriagado, bien excitado, de forma tal, que, unido al miedo que siempre le dominó, fueron causas determinantes del hecho perseguido.

Trata de desvirtuar, fundado en d ferentes razones que se desprenden del examen de algunos test gos, que si José Fernández hirió en la puerta del carabocillo á Victor y Antonio no se hallaba para hacerlo apostado á la entrada de aquel dormitorio, y si al pasar por aquel sitio, como podía haber tomado dirección contraria.

Ocupase de las constantes persecuciones de que su defendido era objeto, y dice que la ciencia y 108 hechos se ponen de común acuerdo para demostrar que éste obró impulsado por un miedo insuperable y en la seguridad de que el hoy agresor no hubiera tardado en ser víctima.

Califica de previstas y esperadas las pruebas de la acusación, en tanto que las de la defensa, por haliarse en celdas los procesados y separados, por lo tanto, de los testigos, algunos de los cuales han venido de Ceuta, no podían ponerse de acuerdo para sus manifestaciones, creyendo merecedores de poca fe los testigos del fiscal, que al principio dijeron que nada sabían, haciendo después exposiciones completamente opuestas.

Con inauditos esfaerzos trata de demostrar que José Fernández si tomó en la reyerta una parte activa, no lo faé tanto como se le atribuye, viniendo á ser más bien instrumento que autor. Analiza la prueba testifical y señala con gran detenimiento las declaraciones de algunos testigos

que justifican lo dicho por el procesado en sus declaraciones en el acto del juicio. Fandado en la tenacidad de José Fernández de herir al Victor de la Oruz, intenta demostrar que ese sólo fin fué el que guió á aquel, animado por el

deseo de dominarie, y perder el constante terror que le tenía. Las demás lesiones las causó obcecado y arrebatado, efecto de todos los sucesos en aquella ma-

nana desarrollados. N ega la malicia y deliberada intención en su defendido de herir á los otros lesionados, puesto que ignoraba que se haliasen en el calabociilo y si los otros reos habían ya ó nó causado la muerte.

Censuró duramente el sistema penal español, al que se debe en gran parte todos los hechos análo. go: que ocurren en las prisiones, donde con tan desgraciada frecuencia se cometen esta clase de

Es más fácil-decia-cometer crimenes en los penales que en la calle, pues el medio ambiente en que se hallan les predispone à su realización, in culcándoles cierto género de ideas excepcionales. Es propio de los penados el temor de ser agredidos, y cuando salen, tiemblan más por estos peligros pasados que por las correcciones y castigos

de que pudieran ser objeto por parte de sus jefes. Recomienda, por último, al Jurado examine los he hos fria é imparcialmente al dictar su veredicto, que pide para José Fernández en las condiciones expuestas ai principio. Y con un brillante párrafo respecto á las justicias divina y humana, real y ficticia, infaiible y equivoca, termina el se nor Orbeta su bri lante peroración.

Lo dije antes, que admir ba la verbosidad y talento del defensor de José Fernández y no he de repetir ahora que su informe fué britlante y justamente celebrado, y si en las extraordinarias y poco favorables condiciones en que cargó sobre sí peso tan enorme, salió airoso de su empeño, qué sería si desde el primer momento hubiera estudiado con calma el sumario que recibió horas antes del acto del juicio oral.

Uno la mia a las felicitaciones que se le dirigieron después de sus elocuentes parrafos.

Defensa de los otros dos procesados Empieza el juicio à las ocho de la mañsna del sábado y continú su informe el defensor de Salvador Torres y Francisco Roca, señor Meana.

Dice el letrado: Señores Jurados; permitidme que antes de entrar en materia dirija un cariñoso saludo al tribunal y digna representación del ministerio público.

La defensa que se me ha encomendado es difícil y quizá dependa el éxito de ella de un concepto más ó menos elegante en la exposición, galas en el decir, actitudes que acompañen á los sentimientos que impulsen mi animo en este momento y sobre todo de la elocuencia con que se pronuncien, dotes de que yo carezco. Vo, á empezar, porque no quiero con largas digresiones distraer vuestra atención.

Testigos traidos por la misma acusación fiscal nos demuestran que la vida de estos desgraciados, del penal de Santoña, entero, estaba siempre pendiente de la punta del cuchillo de Victor de la Oruz y otros bravucones.

Ya lo habéis oido. Hasta tal punto llegaba la preocupación del panai, que si estos no hubieran sido agresores, hubieran seguramente sido victimas.

Relata el hecho de autos y las lesiones que cada uno de los heridos presenta haciendo lógicas y sensatas deducciones que no podrán menos que

Muy respetable, agrega luego, nos es la opinión del ministerio fiscai, pero en este caso, aunque con sentimiento, no podemos admitir sus conclusiones ni la consecuencia de sus juicios. ¿De donde deduce que exista el concierto para

la realización de los hechos que se persiguen? ¿De la venta del aguardiente de Amaya á los

Roca dijo el día de autos: Voy á ver á algunos de los que tengo idea. Si estas frases son bastantes para deducir la confabulación, resulta desvirtuada la prueba testi-

Lee la definición de alevosía según el Código y los comentarios que un ilustre jurisconsulto hace de esta definición, relacionándola muy oportuna y exactamante con el hecho de autos. Examina las declaraciones de los testigos que

dicen tenían armas los sgredidos, si no encima, muy cerca por lo menos. Entiende, pues, que hubo riesgo para los agresores en el ataque.

Dentro del local calaboci!lo había una mesa de zapatero y, por lo tanto, herramientas á propósito

Ratifica su criterio de no existir la alevosía que el fiscal califica, y en corrobación de su aserto les varias sentencias dei Tribunal Supremo. Los intereses de mis defendidos-dice-merecen

que ponga todo empeño en aclarar concepto tan interesante y por esta causa he de molestaros con tanta repetida sentencia que justifican mis asertos. Seria una gran casuamand que de las diez ó doce personas que había en aquel dormitorio ni una de enas viese á otro individuo que cuchillo en mano

penetraba en la habitación. Los agreseres tenían la seguridad de que los actos ejecutados por Víctor de la Cruz habían de ser escundados por los demás de su bando y he aquí

por qué la persecución tenaz hacia aquél destruye la argumentación Fiscal basada en las pruebas de los testigos de la scusación.

Lee nuevas sentencias que encajan perfectamente en el hecho que se persigue y corroboran sus anteriores manifestaciones. Pasa á tratar del estado físico y moral de sus

defendidos y califica como los peritos al Rosa de neurótico, hijo de un alcoholico. Las leyes de la naturaleza no las pueden destruir

los argumentos del hombre; por eso el empeño del fiscal fué tan decisivo para desvirtuar esta alegación importante de la defensa. En el Roca se halla su estado moral supeditado

á la ley hereditaria. Salvador Torres se dejó llevar por el medio ambiente en que vive: la muchedumbre penal le impulsó, le llevó a delito.

Se ocupa después el letrado de la organización penitenciaria y dice: En éste, como en todos los penales, el hombre que entra, ó se humilla á todo, ó tiene que tener

armas y hacerse matón. ¿Vais á culpar de esto también á Francisco Roca y á Salvador Torres? El delincuente va al fondo del abismo a cometer un delito, pero aun alli siente el grito de su con-

ciencia; no así en el penal donde el crimen es su ambiente. ¿Oreeis que esto que sucede aquí no es lógico? Paes tan lógico es como todo lo que ocurra en todos los órdenes de la vids.

No hay criminales natos ni incorregibles, y si nosotros somos fieles creyentes, hemos de reconocerlo así, pues el Dios de la justicie que de la dura roca hiza brotar el agua ¿no puede ablandar el corazón del criminal?

Con fortuna grande se ocupa del hijo pródigo y lo compara con acierto con el criminal, obteniendo un éxito lisonjero en su peroración con párrafos tan brillantes como conmovedores.

Cita célebres autores que consideran más capaces de regeneración á los grandes criminales que á los leves. No pueden negarse los hechos de la historia. Hace, como final, un brillantísimo resumen de

su discurso, que lieno de felices periodos y de conceptos profundos, llegó al alma del auditorio. Así como-termina diciendo-dos electricidades contrarias al chocar, brilla la luz, así debe brillar tambiéa para vosotros, con motivo de las contradicciones aquí vistas, la luz de la justicia.

Siento verdaderamente no poder enviar integro copia de su informe, cuyo final, sobre todo, fué tan brillantísimo, tan inspirado, tan elocuento. Es el primero que pronuncia el señor Meana y seguramente que será base firme y legitima de la justa fama que ha de gozar el letrado.

Al terminar recibió muy sinceras y expresivas felicitaciones de la Sala, compañeros y público. Reciba también la nuestra muy afectuosa. El resumen presidencial fué completo.

Sujetándose paso á paso á los hechos de autos y siguiendo escrupulosamente los sucesos, hace un resumen claro, breve, imparcial y conciso, sin dejar un solo detalle desapercibido. Examinó con detenimiento la prueba de la acusación y de las de fensas, y con frase gráfica y exacta describió la participación que cada uno tomó en el delito. El Jurado, a quien se habían leido les cuarenta

y cinco preguntas de que consta el veredicto, se retiró á deliberar. Por fin terminó su cometido dándose lectura, en medio de la mayor ansiedad, á un veredicto absolutamente condenatorio.

Los procesados lo recibieron en medio de un cinismo inconcebible. La sesión se suspendió para reanudaria á las

Mañana, en el primer correo, remitiré los datos de este final dedicado á la sentencia. Suyo afectisimo, EL CORRESPONSAL,

SOLEMNE NOVENA

Ayer terminó la solemne novena que á mayor honra y gloria de Dios Padre, H jo y Espiritu Santo, en acción de gracias por los beneficios que en el presente siglo tan bondadosamente nos ha concedido y en desagravio de todas las ofensas que en él se han hecho à Su Divina Majestad, ha celebrado la Congregación de la Beatisima Trinidad y de la Santisima Virgen del Pilar, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete comenzó en el altar de la Santísima

Trinidad, con acompañamiento de órgano y fervorosos motetes, la misa de comunión. Terminada la misa se comenzó á repartir en el

altar mayor el Pan Eucarístico á gran número de fieles, que pasó de 1.500, mas 16 niñas que comulgaban por primera vez. A las diez y media, comenzó la misa solemne, á toda orquesta.

Se cantó por toda la Capilla de la Catedral, de muy acertada manera, una inspirada partitura. Expúsose después à S. D. M., que quedó de manificato durante todo el día, velando en su presencia los socios de la congregación. La función de la tarde, á la que asistió el señor

Obispo, dió comienzo á las siete, con el Santo Dios, rezándose á continuación el rosario, y después de cantarse el trissgio, ocupó, como en días anteriores, la cátedra sagrada el R P. Miguel Sánchez Prieto, de la Compañía de Jesús. Pálido será cuanto digamos en elogio de este

sabio y virtuoso jasuita, orador de altos vuelos, de abundante y briosa palabra, de imaginación portentosa y de unción y celo inefables. Decir esto es repetir lo que con esas ú otras palabras vienen diciendo desde el primer día de la novena las muchísimas personas de todas clases y

condiciones que á ella han acudido con verdadero fervor y compostura. Pero cuando rayaron á mayor altura y aparecieron más de relieve todas esas condiciones mencionadas, fué en el sermón de ayer, último día de la novena, y última fiesta que en el siglo XIX dedica

la Iglesia á tan sublime misterio. Recopiló el Padre Sánchez Prieto, en brillante y acabadisima sintesis, cuanto ha dicho y expuesto en los anteriores, voiviendo sobre aquellos propósitos y provechosas enseñanzas que, de un modo más particular é intimo, queria él que quedasen

grabados en nuestros corazones. Recogia á los más tibios ó distraidos entre las redes de su decir arrebatado y genial, y así recogidos, les iba llevando á la convicción primero, á la conmoción después.

Escuchaba el numerosisimo auditorio, atento, con religiosa y edificante compostura, de esa manera que no es fácil describir, pero que tiene algo del recogimiento ensimismado del que aplica el oido à las cosas inmortales, que viniendo de fuera, parece que es dentro, en el fondo del alma, donde

Ya para terminar, el P. M'guel dirigió una despedida conmovedora á la Virgen del Pilar, y no es raro que con sus palabras electrizara los corazones de todos, pues eran ellas la evocación de nuestros dos grandes ideales: la religion y la patria. Como creyentes y como españoles, esos dos grandes recuerdos arrancarán siempre á nuestros ojos lágrimas de entusiasmo y de amor, y á través de esas lágrimas, veremos siempre á la Virgen Maria que desde su Pilar nos sonrie, y nos manda en cada sonrisa una esperanza, y nos promete que jamás nos faltará su protección.

En medio de tantos males y desdichas como nos sgobian, en medio de esa noche obscura y tempes. tuosa, ella nos queda sún, y se destaca sobre su Puer, como el faro inextinguible é inmortal de Es-

piña. Uantáronse á continuación los gozos, terminán. dose con la reserva y bendición que con el Santisimo Sacramento dió el excelentisimo é ilustrisimo señor obispo, asistido de los M I. señores Provisor don A ejandro Fernández Cueto, y secretario de Cámara don Crisanto R driguez Casa-

Mucho tendríamos que alargar esta reseña si fuéramos á dar cuenta del crecidisimo número de fisies que durante todos los días de la novens y en la tarde de ayer, principalmente, acudió al Segra. do Corazón, que con ser un templo amplio y espaciosisimo, era incapaz para contener la muchedumbre, parte de la cual se vió ob igada á quedarse fuera de la puerts; si fuéramos á describir el recogimiento y compostura de esos fieles, la pompa y espiendor de los cultos, el adorno y alumbrado de los altares todos, principalmente el de la Santísima Trinidad, trocado por pladosas y hábl-

les manos en camarin primorosisimo, en foco de luz fescinadora. Placemes merece bien sinceros el R. P. Lasaleta, digno y virtuoso director de la Congregación de la Santisima Trinidad y de la Virgen del Pilar,

por su celo incansab'e. Placemes merecen también los socios todos de dicha Congregación, por haber respondido de tan solicita manera á los llamamientos de su fe, y por el gallardo y magnánimo testimonio que de ella han dado ante el pueblo todo, para general edificación.

Ojalá de todas partes el calamitoso siglo que caduca pudiera contar los mismos rasgos de fe y de piedad sincera, al otro siglo que ya se nos entra por las puertas, no sabemos si como una amenaza ó como la realización de un castigo bien merecido.

Boletín religioso

Santoral.-Stos. Bernabé, apóstol, Félix y Fortunato, hermanos mrs., y Paraiso, ct.

NOTICIAS

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante esta semana. Sección primera

Dia 11.—Causa del Juzgado de Cabuérniga, seguida contra Marcelino Ibáñez Rodríguez, por incendio; defensor señor Nardiz y procurador señor

Reguera. Dia 12.—La del de idem, contra Celestino Gómez Balbás, por homicidio; defensor señor Cáraves y procurador señor Uslé.

Dia 13,-La del de Santander, contra Salvador García y otra, por hurto; defensores señores Bingoa y Obregón y procuradores señores Polidura y

Dia 15.—La del de idem, contra Pascual Tarazona Chanove, por hurto; defensor señor Diez y procurador señor Mezquida.

Dia 15.-La del de idem, contra Pedro Diez Esteban, por lesiones; defensor señor Escajadillo y procurador señor Ruano,

Dia 16.-La del de idem, contra Anacleto Garcia González, por lesiones; defensor señor Agüero y procurador señor Ruiloba.

Sección segunda

Día 12.—Causa del Juzgado de Santoña, seguida contra Gervasio San Emeterio, por hurto; defensor señor Mazarrasa (don Gregorio) y procurador señor Pérez.

Dia 13.-La del de Laredo, contra José Fernández y otro, por atentado; defensor señor Dóriga y procurador señor Báscones. Día 15.-La del de Villacarriedo, contra Emilio

Lavin Barquin, por disparo, defensor señor Martinez Conde y procurador señer Polidura. Dia 16.-La del de Torrelavega, contra Luisa

García y otras, por estafa; defensores señores Wünchs y B. Parets y procuradores señores Báscones y Oué. Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

pado inferior del ojo izquiezdo. Nicolás Fernández, de una erosión en la región superciliar izquierda.

Blas Madurga, de dos heridas contusas en el pár-

Francisco Quijano, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Hilario Martinez, de una herida contusa en la región parietal, que se causó al caerse ayer por la tarde en la escalera de su casa.

No hay dentifrico que iguale en perfume, ni sea tan económico, como el Licor del Polo de Orive. Seis reales frasco. Un suscritor nos dírige atenta carta en que se

lamenta del abandono en que dice se encuentra el populoso barrio de Sen Martin. Da una cantera que hace tiempo se está explotando allí sin las debidas precauciones—hecho que hemos tenido ocasión de comprobar personalmente,-saltó hace dos días, según refiere nuestro comunicante, una piedra que fué á dar en una pata de una vaca de la propiedad de un carretero apellidado Puente: la vaca sufrió una grave lesión por

el golpe de la piedra. Lo milagroso es-dice nuestro suscriptor, y estamos de acuerdo con él,-que la explotación de dicha cantera no haya causa causado ya alguna desgracia personal, especialmente entre los niños que por allí pululan.

Dias hace iba de paseo por el sendero que hay á orillas del mar, frente à la cantera de que hablamos, un amigo nuestro, y á punto estuvo de ser víctima de alguna de las piedras lanzadas por los barrenos disparados en aquel momento: avanzaba confiadamente por aquel camino, tan frecuentado de paseantes, cuando la voz de un chiquillo le a 1virtió del peligro, ya tan inminente, que apenas tavo tiempo de retroceder rápidamente y refugiarse al amparo de unas casuchas próximas: su agilidad le libro tal vez de un grave percance. Y es de advertir que esto sucedió á media tarde, precisamente cuando más gente suele transitar por aquel

Denuncia también en su carta nuestro comunicante la existencia de cubiles y conejeras cerca de las casas al N. y S. de la via del ferrocarril que por alli pasa; algunos junto y aun dentro de almacenes: lo cual, de ser como se nos dice, claro está que constituye un peligro para la salud de los vecinos de aquel barrio.

Trasladamos las quejas al señor alcalde, en la confianza de que serán atendidas, y de que, una vez comprobados los hechos, dará las órdenes necesarias para que sea corregido lo que digno de corrección fuere.

Sección marítima Situación de los barcos surtos en este puerto al anochecer de ayer:

Muelle de Calderón - Vapor Fomento Dehesa.-Vapor Vizceya. Ferrocarril.-Vapor Fagerhein. Segundo muelle. - Vepor La Cartuja. Quinto idem. - Vapor Cabo San Martin. Astillero. - Vapor Peñas Rectas. San Salvador. - Vapores Vlug y San Salvador.

De siete á nueve de la noche, amenizó ayer la banda del regimiento de San Marcial el paseo en el boulevard, que se vió muy concurrido y animado. Oimos no pocos elogios de la banda por la acertada manera de interpretar todos los números que ejecutó, algunos de los cuales se vió precisada á

Pero es lo triste que buen número de gentes se agolpan en torno de los músicos y pisan y estropean lastimosamente los jardines, todo por no haber un miserable templete. De esto mismo olmos quejarse anoche á gran expusimos en otro número las razones que hay. aunque, á la verdad, no hacía falta exponerlas, pues saltan á la vista del más miope.

Ya es esta la segunda vez que volvemos sobre el mismo tema, sin que sea una teoría particular nuestra, sino el sentir de gran número de perso.

Ya no se sabe cómo hablar á los que tienen ol. dos de mercader.

CARBON DE GIJON

Precios sin competencia.

Puede adquirirse por toneladas sobre muelle. del pailebot Solferino, que está descargando frente Dirigirse á Beade.

EL PELAYO - Alameda 1.ª, Tinglados, 13 TELÉFONO NÚMERO, 120

Caridad

Pocas veces se habrá presentado á las almas ca. ritativas más propicia ocasión de ejercitar la her. mosa virtud cuyo nombre ponemos sobre estas

Un infeliz repatriado, primer teniente de movi. lizados, yace enfermo hace meses en un misero tugurio del Paseo viejo de Miranda, núm. 52, 8n enfermedad es en gran parte hija de la miseria. La más espantosa miseria, con todo su horrible cortejo de padecimientos físicos y morales, le ase.

dia constante y sañudamente, impidiéndole reponerse de sus quebrantos. Su esposa comparte con él y con un inocente pequeñuelo, hijo suyo las tremendas amarguras de tan precaria situación.

En aquel hogar desamparado no hay muchos días un pedazo de pan que llevar á la boca: allí no hay más que soledad y tristeza y hambre.

Ni el desventurado repatriado, ni su esposa que, aunque nacida en Cuba, es eriunda de la Montaña. tienen aqui parlentes ni amigos à quienes acudir en tan tremendo trance. Sólo cuentan con el soco. rro que puedan prestarles las almas generosas: por fortuna, aquí abundan; ¿qué fuera, sinó, de tantos desdichados?

Una de esas almas generosas, compadecida de tanto infortunio, ha facilitado durante muchos días á esa infeliz familia los necesarios alimentos. La esposa del pobre repatriado nos ruega encare. cidamente que hagamos pública, en su nombre y en el de su esposo, la inmensa gratitud que sien. ten hacia el señor don Julio Castanedo, que es quien tan generosamente les ha socorrido. Nos complacemos en cumplir tan delicado encargo, aun á trueque de disgustar con esta declaración á nuestro distinguido amigo, tan modesto como ge-

Ruéganos también que manifestemos á nuestros lectores con cuánta satisfacción y agradecimiento aceptaria algún empleo ó trabajo decoroso, por duro que fuese, con que poder ganar siquiera lo necesario para que no faltase el pan cotidiano á su esposo y á su hijo.

Es de advertir que ese primer teniente de movilizados que en tan triste situación se encuentra, ha sufrido una grave herida de bala luchando por España en Ouba; herida cuyos efectos siente to. ¡Y mientras se deja morir de hambre en un rin-

cón á un soldado que en defensa de la patria ha

derramado su sangre, se decretan honores y pingües asignaciones para los traidores, los cobardes y los fracasados! ¡Esta es la justicla que aquí se Y ya que falta justicia y sobra caridad, á la caridad apelamos en favor del pobre teniente de mo-

Mareas para hoy Pleamares.—A las 1'45 mañana y 2'07 tarde.

Bajamares.—A las 8'04 mañana y 8'25 tarde. Telegramas detenidos De Bilbao: Gregorio Morán, Camino Miranda.

De Jerez Frontera: dos despachos para Heinz. Pastelería y dulce fino. Confiteria de Ramos.—Becedo, 11.

Da Valencia: Diez y Güemez, sin señas.

vilizados, herido y enfermo.

A las once y media de la noche de ayer el sereno de punto en M liaño vió por la calle de Carlos III un hombre que llevaba un bulto á la es-

Le persiguió y pudo recoger el bulto, que era un saco que contenia tres botas de vino. El matutero huyó.

García de Heras, á cuya atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame. En la misa solemne que habrá de celebrarse à campo reso, como ya hemos dicho, en el puerto de Peña Sagra (Liébana), el día 24 de los corrien

tes, con motivo de la anunciada peregrinación al

Santuario de la Virgen de la Luz, predicará el fa-

moso orador sagrado doctor don Manuel Gonza.

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir

los Santos Sacramentos, la señora doña Dionisia

lez Reyes. Se ha dispuesto que se exima del servicio militar activo al recluta de esta zona Celedonio Marichalar Quevedo.

A las once de la mañana de ayer salló para el Ferrol el trasatlántico Alfonso XIII. Va a aquel arsenal con objeto de limpiar fondos.

Gran establecimiento de tejidos DE GABRIEL CARRION

EN EL ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DESANTANDER Martillo, 2 y Wad-Ras, 1 Gran surtido en géneros de fantasía en seda, la nas, alpacas, Chester, armures color y negros.

Gran profusión en géneros ingleses para blusas y vestidos de gran moda, de algodón, en blancos y todos los coloridor, en calados para viso. Inmenso surtido en lanillas y alpacas para trajes de caballero y niños, desde el precio más bara.

to á la clase que deseen. Hay una gran sección de géneros á precio de fábrica en camisas para caballero, de alta novedad, con pecheras color, bordadas, pliegues, cuellos y puños de todas formas.

Géneros de punto para caballeros, señoras 7 niños. Sombrillas, quitasoles, paraguas y abanicos.

Casa especial para ropa de baño, trajes, capas, gorras de todos los precios y medidas. No confundirse para comprar todos los géneros del ramo de tejidos sin competencia posible.

número de personas, y con sobrada razón, pues GRAN BARATO G. CARRIÓN — Martillo 2 y Wad-Ras 1 parece mentira que esto suceda en Santander, y ya

E8]

Gran ocasión PARA LAS SEÑORAS

Ha llegado á esta capital Mme. Noélie, hospedán doss en el Hotel de la señora viuda de Redón (Atarazanas, 3). Trae preciosos últimos modelos en sombreros, tocas, capotas y canutieres á precios conómicos y que exhibirá en su salón durante dos días, de diez á una de la mañana y de tres á ocho de la ncche.

Academia preparatoria

nera ingreso en las carreras militares y de ingenieros civiles, estab'ecida en Santoña, bajo la dirección del comandante don José María de Man-

SE ALQUILA

la planta baja (esquina) de la casa núm. 11, de la calle de Velasco, para almacén y tiendas. Informarán en el piso principal derecha.

D.B BENET, medico y DENTISTA ejerce esta especialidad — Muelle 14, 20.

Sisniega Anillo.—OCULISTA

Velasco, 4, primero izquierda Consulta: de 10 á 1 y de 4 á 6.

Dijes porta-retratos con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús Se hallan á la venta en esta librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés, 9.

Madrid 10-2'15 t.

Consejo suprimido

Con motivo de la festividad del Corpus el jueves próximo no se celebrará en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

Liga marítima española

La Liga marítima española celebró ayer su primera sesión bajo la presidencia del contralmirante Valcárcel, componiendo la mesa los señores López Domínguez, Riaño, Spotorno, Dóriga, Groizard y Navarrete.

Se nombró la Junta de Patronato, que la compondrán la familia real y los señores Silvela, García Alix, Gasset Valcárcel, marqués de Comillas, López Domínguez, obispo de Sión, duque de Tetuán, Moret, Gamazo, Romero Robledo, Canalejas, Núñez de Arce y Echegaray.

También se nombró la Junta directiva Auñón, Sánchez Toca, Duro, Caro y Moya.

Se pronunciaron entusiastas discursos en favor del proyecto, que consiste en hacer propaganda de la marina en favor de la nación, para no tener que recurrir al extranjero.

En honor de Sarasate

Durante las fiestas de San Fermín se publicará en Pamplona una revista análoga al Blanco y Negro, que se titulará Sara-

La publicación la hará el orfeón Pamplonés para desagraviar á Sarasate de las ofensas que recientemente le causaron determinados individuos.

Colaborarán el marqués de Vadillo y

otros personajes. Publicará un retrato de Sarasate, de

busto.

Detención

Ha sido descubierto el autor de ciertas sustracciones ilegales registradas há poco en la Aduana de Barcelona. Se llama Enrique Crespo y ha ingresa-

do en la cárcel.

Contra la langosta

El ministro de Agricultura publicará uno de estos días una circular comunicando instrucciones á las autoridades locales para combatir la plaga de la langosta allí donde ésta se presentara.

De Instrucción pública

El periódico oficial publica una disposición del ministerio de Instrucción Pública, acerca de los concursos y traslados de los profesores de las Universidades é Institutos, recordando deben cumplirse las reglas marcadas en el decreto de 23 de junio de 1894.

Artistas españoles

Telegrafían de París dando detalles acerca de la función inaugural celebrada anoche por la compañía de María Gue-

La representación fué un exitazo para

los artistas españoles. La fiesta fué una serie de ovaciones, especialmente para la Guerrero y Mendoza; en el final de los actos tercero y cuarto de «Locura de Amor», obra de Tamayo y

Se hacen grandes elogios de la «mise en escene.» La Guerrero y Mendoza fueron muy fe-

licitados por el crítico Catulo Méndez y

La representación terminó á las dos de la madrugada.

Médicos de la Marina

La Gaceta publica una real orden disponiendo que las oposiciones para la provisión de vacantes de médicos de la Marina mercante se verifiquen en las capitales de las provincias marítimas que á su vez lo sean de Centros universitarios, y en otro caso en las capitales más pró-

A. Larrocha-Sastre Géneros ingleses. - Togas. - Uniformes y libreas.—Abrigos para señora Puente, 2, entresuelo, Santander

L. HURTADO

SASTRERÍA ESPECIALIDAD en PRENDAS de LUJO y TOGAS San Francisco, esquina á Puerta la Sierra Los domingos se reciben los encargos en Puerta la Bierra, 1, 2.0

M.E.C.D. 2017

Madrid 10 y 11-(Varias horas).

Contra la langosta La circular firmada por el señor Gasset acerca de la langosta, dice que las Juntas municipales formarán una minuciosa estadística de los terrenos invadidos por el voraz insecto, detallando el número de hectáreas y clase de los terrenos.

Estos datos serán remitidos á las Juntas provinciales, cuyos presidentes cuidarán de trasladarlos con toda urgencia al ingeniero agrónomo, jefe de la provincia, quien organizará el servicio de inspección necesario para comprobar la exactitud de las estadísticas.

Escándalo en puerta

Telegrafían de París que, según manifiesta L'Intransigeant, un alto funcionario de una nación extranjera intenta procesar à un representante de Francia acreditado en el país del funcionario aludido. Espéranse curiosas revelaciones.

Las deudas coloniales El ministro de Hacienda ha sido autorizado para efectuar la conversión de las deudas coloniales.

Hasta el martes próximo no se firmará el oportuno decreto.

Un hotel

En breve comenzarán las obras de un gran hotel en la plaza de Neptuno, de esta corte, á cargo de los mismos empresarios que hoy explotan el hotel Risch de París y Londres.

Viaje de la Corte

La salida de los reyes de Madrid se fija para los primeros días de julio. El viaje marítimo del rey le llevará á

cabo en el mes de agosto. No es cierto, como se había dicho, que el rey vaya á visitar Montserrat.

La corrida de la prensa

La Comisión de la Asociación de la prensa que entiende en todo cuanto se relaciona con la corrida que á beneficio de la misma ha de celebrarse pasado mañana martes, ha regalado un palco al señor Silvela.

Se invitará á la fiesta á los diplomá-

Nótase gran animación para asistir á la corrida, que promete ser un acontecimiento taurino.

Lo de China

Telegramas de Londres dicen, con refeque la compondrán los señores Maura, rencia á otros de Tien Tsin, que los funcionarios del Gobierno chino se resisten á dejar partir un tren conduciendo marinos de las potencias que se dirigen á Pekin.

-Un periódico del mismo punto protesta contra la presencia de tropas extranjeras en el Celeste Imperio.

-Telegrafían de Sanghai con referencia á despachos de Tien Tsin, que en este último punto esperan órdenes 500 marineros rusos para trasladarse á Pekin.

-De Londres telegrafían diciendo que los boxers han incendiado una población situada á 12 kilómetros de Pekin.

-De Tien Tsin dicen que han marchado á Pekin 1.500 soldados extranjeros.

-Nuevos despachos dicen que la situación se agrava por momentos. El ministro de España ha aceptado la

hospitalidad que le ha ofrecido la legación francesa. Esta está custodiada por un destaca-

mento de tropas francesas.

En la Exposición

Dicen de Paris que el rey Oscar ha visitado la Exposición acompañándole el ministro de Comercio y el comisario Pi-

Asistirá con el presidente al «grand prix».

M. Loubert ha recibido al gran duque de Sajonia Weimar.

Las deudas coloniales

A primeros de julio empezará á hacerse el cange de las deudas coloniales por inte-

Entre periodistas

Dicen de Barcelona que un redactor de la Veu, llamado Aguilera, se presentó en El Noticiero exigiendo al señor Mencheta que rectificase la especie de que los telegramas referentes á los viajes de Dato á Manresa y á otros puntos, publicados por la Veu, habían sido pagados por el secretario del ministro.

El señor Mencheta se negó, dándose de palos los dos periodistas.

Desórdenes yanquis

Dicen de Nueva York que continúan los desórdenes en las calles. Han hecho explosión tres bombas de di-

namita. Resultaron varios heridos.

Incendio

De San Petersburgo dicen que un formidable incendio está consumiendo los almacenes del departamento de Marina.

Soldados borrachos De Bruselas comunican que unos cien

soldados borrachos saquearon varias posadas. La gendarmería les dió varias cargas.

Han resultado heridos 30 soldados. Estadistica sanitaria Desde el mes de julio publicará la Gace-

ta la estadística sanitaria.

Cambio de política Se dice que importantes políticos que han estado estos días en Palacio, han aconsejado á la reina que encargue el Po-

der á un Gabinete intermedio. Añádese que el señor Sagasta no se opone, pues quiere que cualquier Gabinete le dé resuelta la cuestión de la Unión Nacional y la de la boda de la princesa de Asturias.

Otro incendio Dicen de León que en Ventosilla ha

destruido un incendio 22 casas. Los moradores de ellas han quedado en la miseria.

Fueron alojados en las seis casas del pueblo que se salvaron. No ocurrieron desgracias personales.

La Unión Nacional

Ha llegado el señor Alba. Cambió impresiones con los comercian. tes en el Círculo Mercantil.

Hoy se reunirá el Directorio. El Gobierno denunciará á los periódi-cos que se ocupen de la resistencia al

Lo del Transvaal

En lo Griguanalandia Continúa aumentando la rebelión en el

país de los gricuas. Del Cabo dicen que el general Warren ha pedido el urgente envío de nuevos refuerzos.

Posición abandonada

Dicen de Londres que los boers, después de un duro combate, abandonaron las posiciones que tenían en el desfiladero de Laings Neck.

Rodrigo

RESTAURANT

El Cantábrico de Pedro Gomez Fernandez

HERNAN-CORTÉS--(Palacio del señor Macho) TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—
comedores amplios é independientes Plato del dia.—Arroz á la valenciana.

ANUNCIOS OFICIALES

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace saber que el día 12 de los corrientes, á las 10 de la mañana, se ab irá la suscripción pública á las acciones liberadas, emitidas por la Compañía con el expresado fin, debiendo efectuarse por medio de boletines impresos, que se facilitarán en los puntos de suscripción, abonando en el acto el cincuenta por ciento del valor nominal de las acciones suscrpitas y el resto en la época que aquél

Las suscripciones se admitirán en Barcelona en las oficinas de la Compañía (Bajada de San Miguel, 1, principal), en Madrid en casa de don Francisco Rosello (Cruz, 87 y y 39) y en provincias en los puntos que oportunamente se avisará en los periódicos de la localidad, facilitándose desde luego prospectos y boletines de suscripción en los in-dicados sitios.

La Compañía abonará á los corredores y agentes la comisión correspondiente por las acciones que se suscriban por su mediación.

La Compañía se reserva el derecho de disminuir a prorrata el número de las acciones pedidas por cada suscriptor en el caso de que la suscripción cubriera con exceso el número de las acciones emitidas que que dan aún por colocar. Barcelona 7 junio 1900. -El Secretario general,

ALFONSO ORTEGA BALLESTERO. SE ALQUILAN ó venden dos casas de moderna construcción, pro-

Mogro, próximo á Santander y ferrocarril Cantá. brico y cien metros de la playa; dirigirse á su dueño don Oleto Sánchez, Mogro.

pias para la temporada de verano en el pueblo de

HOLANDESAS de pura raza, se venden cuatro y un toro de la misma raza, procedente de la Moneloa, de la ganaderia de don Senén del Diestro, hoy de don Oleto Sánchez, Mogro.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Santander

Teniendo que proceder esta Sucursal inmediatamente à las operaciones de liquidación, se advierto á los señores suscriptores al empréstito que manana lunes, 11 del actual, será el último día que podrán retirar los interesados el 50 por 100 de la cantidad que entregaron por pago del 10 por 100 que hicieron en la negociación de títulos de Deuda al 5 por 100 amortizable, siempre que dicho 10 por 100 haya excedido de 1.000 pesetas.

Tamb éa se advierte à los señores suscriptores que los interesados que no avisen en todo el día del martes, 12 del corriente, se entenderá que optan por el anticipo de todos los plazos, con la bonificación ya anunciada.

Santander, 10 de junio de 1900.-El secretario,

Gran tintorería francesa Viuda de Rechede

Calle de San Francisco, 22 - Blanca, 38 REINOSA: COMILLAS

y grandes talleres: PEÑA HERBOSA, 11 y 13 Se tiñe en todos colores, limpiezas de trajes ó onalquier prenda, como ropas interiores, mantas de lana, terciopelos, encajes, guantes y todo cuanto concierne al aseo de prendas Los lutos y limpiezas se entregan á las 24 horas y antes si lo exigen.

E-pecialidad en tintes y limpiezas de prendas de señores sacerdotes.

Angel Mengs.

Cemento del Adour

Fábrica del Bocau

Cemento Porland artificial y fabricación de cal hidráulica. Informes: Emiliano Galdós, Ruamayor, 39, pral.

MODRIZA

Se ofrece una para criar en casa de los padres. Informarán en esta administración.

Se desea comprar casas y solares, últimos precios para no perder tiempo. Informarán Santa Lucia, número 3, almacén, senor Alana.

AL PÚBLICO

Con motivo de no ser admitidos los féretros metálicos y de maderas compactas, según Real orden, en el taller dal antiguo Galo, hoy su hijo Daniel Gautier, Puerta la Sterra, 15, se han recibido los últimos modelos en féretros de madera, según las ültimas medidas sanitarias.

LA INDUSTRIAL Venancio Valderrama.-Santander.

Fábrica de mosáicos veneciano romanos, mármoles y piedra artificial; baldosas hidraúlicas para pavimentos de habitaciones y vías públicas; bañaras, fregaderas, mesas, veladores, jarrones, ménsulas, cornisas, capiteles, remates, peldeños, pedestales, balaustradas, balaustres, pilas bautisma-

Depósito de cemento Portland, marca «La Balanza», en barrlles de 180 kgs., en clase superlor. PRECIOS ECONÓMICOS

les y de agua bendita en varios tamaños, cruces é

infinidad de objetos para adorno y decorado.



SLIUMION

ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO 1828

Establecida en París. 15, rue de la Banque RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1898

10.000.000

11.205.000 79.650.334

100.855.334 Total de garantía.

Pesetas 17.272.202.316 Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1898: 229.000.000

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme su-ma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del públiso.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUÉ CALLE DE SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

DE ZENON QUINTANA.—Blanca, 28, Santander La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores retocadores recono-cidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía á la perfección en los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones á 20 pesetas, 30, 40 y 50 tamaño natural.

en todas las exposiciones.

PREMIADA

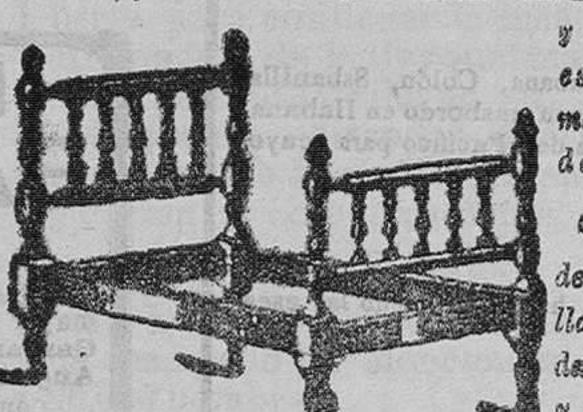
COMPAÑÍA

Botella con casco, cosecha 1898 (embotellado en Haro)...... Pesetas 1 25 (idem en Santander). Media botella (idem idem)..... Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER Almacén de vinos de B. Martinez y Comp.ª

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22 — Teléfono núm. 80 — SER VICIO Á DOMICILIO

DUROS MURLLES



almohada, espejos, camas, gergones de muelles, CILLERIAN de paja, rejilla, y tapiza-

Unico depósito para Santander y toda la provin sia de los muebles con tornillos de hierro de los estores Jacob Josef Koon, de Visea Eran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UMA pesets semanal

PLAZA DH LA LIBERTAD (Palacio del Club do Regatas.)

Garantizamos la bizona calidad de anestres ar-Monios. La Gran Brotaña

22—Compania—22 Ouatro duros cama y colchôn de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido es muebles de todas clases.—Billas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas. — Espejos. — Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi netes.-Rebaja de precios de todos los articules,

Venta al contado y á plazes 经短期证明 有限品 伊朗斯斯智名 医细胞丛 斯尼耳 Lámparas Eléctricas

BUDAPEST, Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100). Las hay desde tres bujias en adelante, sistema rosca y bayoneta (mil horas de duración.)

Instalaciones de timbres, luz eléctrica y gas. Incandescencia por gas. Manguitos sueltos, Oristalería y aparatos para gas y electricidad. Santos Mártires, 1 (esquina á la Plaza del Principel

CRISPIN DE BLAS ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

Mezquida y Prieto Calle de Méndez-Núñez número 9. Maderas, palas, picachones, carretillos y demás utensilios propios para minas y obras. Se servirán los pedidos con prontitud garanti-

tizando las cantidades. Construcción de carretera

La Comisión que presido, encargada de subastar las obras de construcción de la carretera proyectada de Rasines á Ogebar, trozo segundo, ó sea desde el Vear de Risines hasta el solar de Ogebar, bajo las bases y condiciones facultativas y económicas que constan en el plano y presupuesto que se hallan de manificato en casa de don Manuel Oalvo, vecino de este pueblo, cuyo señor y el que suscribe, reciben proposiciones en pliegos cerrados hasta el día catorce del presente mes, á las seis de su tarde.

GRAN TOSTADERO DE CAFÉ OUATRO OAMINOS

la Comisión, Miguel Gómez.

Rasines à 7 de junio de 1900.-E presidente de

TOSTADO DIARIAMENTE Depósito Atarazanas, 6, y Mendez Núñez, 11, chocolateria.

Por real orden Derogados los féretros metálicos y de maderas

compactas, y puestos en vigor desde la fecha 4 del corriente mayo los incorruptibles de madera de pino inyectada con sulfato de cobre, según real orden, dichos féretros incorruptibles se venden en esta ciudad sólo en la funeraria, Daoiz y Velarde 19, por ser privilegio exclusivo.

Se alquila un piso amueblado entre las dos estaciones de los ferrocarriles al Sardinero. Darán razón: calle de la Marina, 1, 2.º, derecha.

traspasa

un café acreditado y con clientela. Informarán en esta administración.

Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijon, Galicia y Andalucia hasta Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Husiva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario en Santander, Enrique Plasencia. El francés en la mano Constituyen este libro más de 500 conversacio-

nes en francés al lado de su traducción en espanol, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encuentra faoilidad suma. Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido El francés en la mano ha obtenido éxito inmenso

en Madrid y Barcelona, y le obtendrá en todas partes, porque repetimos que justifica su título y es de utilidad práctica. De venta en esta libreria de La Propaganda Católica, Hernán Cortés, 9, al precio de 8 pesetas

ejemplar. Fonda y restaurant DE LOS VIZCAINOS

ONTANEDA Recomendamos á los señores bañistas esta casa por su proximidad ai balneario, contando con ha-

bitaciones comunicables y comedores independientes. Mobiliario completamente nuevo.

En la estación de Renedo hay coches á todos los SOMBRERERÍA

VIUDA DE ENRICI

Gran surtido en sombreros de paja y castor para caballeros y niños. De paja, para niños, desde sels reales. Grandes novedades en gorras. RIBERA, 12

Casa particular

Se ceden dos grandes gabinetes para caballeros,



Fundada en Londres en 1710 Esta poderosa y antiquisima Compañía, que figura à la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acudan á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exijen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda recla-

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODR.-GUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, entresuelo, (junto al Banco de España) Santander.

SANTANDER

Imprente de La Propaganda Carólica

EL CORRESPONSAL.

SERVICIOS PUBLICOS

Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde, Correo de Ouba. - Sale los días 20.

Para América Central, -Sale los días 22. Correo de Madrid, llegada, 10'10 m.; Blibao. 11'30: Cabezón de la Sal, 1'35 t. Correo de Madrid, salida, 2 30 t.; Bilbao, 12'15;

Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para linea Renedo, 7'55 m. Entrega de apartados, 10'55 á 11'30 m.; 12'15

Recepción de certificados y valores declarados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t. Entrega de valores declarados y objetos asegu-

å2y4å6t.

rados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 y 4 á 6 t. Recepción de certificados para las conducciones de Villacarriedo y Renedo á Vega de Pas, de 7 á 7'40 m., y 4 à 6 t. para el día siguiente. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 4 á 6 t. — Salida de carteros á distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 3'30 t. - Recogida de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.; 12'45 t.

FERROCARRIL DEL NORTE Trenes descendentes. -- Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo.—Llega & Santander & las 9'45 de la ma-

Trenes mixtos provinciales, -Llegan á Santander á las 8'08 de la mañana y 8'44 noche. Nacen en Bárcena.

Unreo-Sale de Santander à las 3 de la tarde. A las 8'10 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Bárces

FERROCARRIL CANTÁBRICO Santander à Cabezon.—Balidas & las 7'20 y 11'20 mañana, y à las 2'30 y 6'30 tarde.

Oabezon à Santander.—Salidas à las 7'05 y 11'40

de la mañana y á las 2'30 y 6'20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de ceches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezon.

Torrelavega a Cabezon.—Salidas a las 8'24 y 12'30 matiana y 3'29 y 7'37 tarde. Lorrelavega & Santander, -Balidan & lan 7'55 y

12'26 mañana y 3'25 y 7'07 tarde. Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillans y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL Á BILBAO Salidas de Santander.-Para Bilbao, á las 8'15

mañana y 12'40 (Co reo). y 5'05 tarde. Para Marrón, á las 4'10 tarde. Para Solares, á las 8'40, mañana y 12'20, 8'15 y 6'30 tarde.

Llegadas à Santander.—De Bilbao, à las 11'12 mañana, (Correo), 4'23 tarde y 8'38 nochs. De Marrón, á las 8'52 mañana. De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'53 y

Sale de Marrón para Santander à las 7'10 ma. Sale de Solares para Santander á las 7'20, 8'30 mañana, y 2'15 y 5'25 tarde.

El tren núm. 1 no admite viajeros para Valma. seda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares. En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba Lanesiosa, En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y scrvicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solde.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 da la tarde hay occho en el Astillen para Selayamba ossa al ab (emlapse) stadou

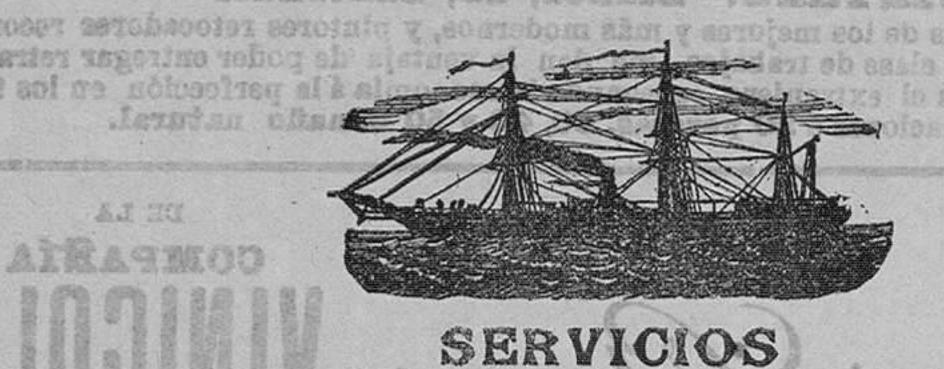
CALLOS-DUREZAS "Es el mejor. Siempre cura!!

Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raiz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander, Doc-tor Hontañón, Hernan Cortes 2, farmacia y principales.

CALLOS — DUREZAS

¡¡Jamás deja de dar resultado!!

Es incoloro, no duele, mancha ni corro
Calma el dolor á la primera aplicación
extirpando pronto los callos y durezas,
Estuche con frasco, pincel é instrucciones
UNA PESETA



COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO El dia 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitan don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia El dia 26 de junio saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cadiz, el vapor

Cataluña

directamente para Nueva-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El dia 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y cl 15 de Cádiz el vapor

Ciudad de Cadiz

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Ruerto Rico, Habana, Colón, Ssbanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 28 de mayo saldrá de Liverpool y el 16 de junio de Barcelona, habiendo hecho las eseaas intermedias, el vapor

Montserrat

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirvien-do por trasbordo los puertos de la eosta oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El dia 3 de julio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málnga y el 7 de Cádiz, el

Buenos-Aires

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Runta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la linea del Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El dia 22 de junio saldrá de Liverpool, el 26 de Pauillac, el 27 de Pasajes, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 31 de Villagarcia, el 31 de Marin, el 1.º de julio de Vigo, el 4 de Oporto, el 5 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor

San Ignacio de Lovola

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo,

LINEA DE CANARIAS El día 15 de junio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante il 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando é Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Ciudad Condal

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉPEZ Y COMPAÑIA. Muelle, número 36 Teléfono, número 63

PERFUNERIA L. LEGRAND, de PARÍS 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ. ORIZALINE | tintura instantanea

CRÈME-ORIZA Hermosura ESS-ORIZA, todos olores. A ORIZA-OIL

M.E.C.D. 2017

Conservacion ORIZA-HAY de tocador. de los Gabellos. | ORIZA-POWDER | Polvo de arroz afelpado

ORIZA-TONICA Ultima Novedad PERFUMERÍA ORIZA à la VIOLETA del CZAR

Jahon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR Este vino de un gusto exquisito con base de vino generoso de Andalucía,

CARNE-QUINA preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza, etc. 102, Rue Richelieu Paris, y en todas farmacias del Extranjero.

DROGUERÍA

Pérez del Molino y Compañía

Brillo para suelos

«El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantanea-mente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frazco de un litro 2 pesetas: el 1/2 litro Impresión de obras de gran lujo y econó-

1'25 pesetas. En dicha casa hay siempre un completo Especialidad en trabajos á colores y comer ciales.

pinturas al óleo, acuarcia, etc.

Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos,

Compania 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Vino de Rioja fino, para mesa

12 botelias, 5 pesetas sin casco y chaco-H de Liébana, 12 botellas, 6 pesetas. Establecimiento de Patricio González ARCOS DE DÓRIGA.—Santander.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Propaganda Católica

HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)

IMPRENTA

Juzgados y demás oficinas públicas

y particulares Recordatorios, esquelas, B. L. M., circulares, memorandums y membretes. Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía.

Resmillería, sobres, volantes. Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maguinaria.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS Hernán Cortés, 9 (Palacio del Sr. García Macho) SANTANDER

DEVOCIONARIOS, 200 modelos diferentes, en nácar, marfil, tela, piel de Rusia, Australia, etc., etc.

Rosarios de todas clases y precios. Estampería para todos los gustos. Escribanías de lujo y económicas. Efectos de escritorio en general. Tintas, gomas,

lacres, lápices, portaplumas, tinteros, etc., etc.

Resmillería y papelería. Grandes existencias en cajas papel fantasía. Tarjetería de todas clases. Sobres de todos tamaños, clases y colores. Recordatorios y esquelas; gran variedad en dibujos y precios. Carnets de lujo para menús, bodas, bautizos, etc. Libros rayados para el comercio y copiadores de cartas á precios increibles. Completo surtido en libros y menaje para Escuelas.

Gran variedad en obras morales y religiosas. Suscripciones á todas las Revistas católicas de España y del Extranjero.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

HERNAN CORTES, 9 (Falacio del señor García Macho)

SANTANDER

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDE A LA COCAÏNA

Gracias à sus propiedades anestesicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los oratores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora Son utilisimas para combatirlas Enfermedades del Esófago y del Estómago — Por Menor: En todas las Farmacias. Deposito General: A. HOUDE, Farmaceutico, PARIS .

RECONSTITUYENTE

del DEFERER

latedo san Alpoitestas de quintum y to som o

Preparade per el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAMBALENTS

a equity of Higano de Bacat.

estritismo (infismación articalar), herpetismo.

riante, requitisme, becie, reumatisme criais le gote, el lupus, efecciones de la gargante, in Detencia, les tumeses blancos, le hidropenie, s Carres (ferm blanco), hipocondria, etc., ca-

o de como Seculphia describe y desgentes de Espais y Chamen

ACRITUD DE LA SANGRE

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL.

prescrito por los Médicos en los casos de EL MISMO AL YODURO DE POTASIO

TRATAMIENTO Complementario del ASMA

Soberano en

Vicios de la Sangre, Mernes, Acne. Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófala, Tuberculosis.

102, Eue Michelieu, Paris " en todas Farmacias del extranjero.

PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficacisimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

EL RABIOSO DOLOR



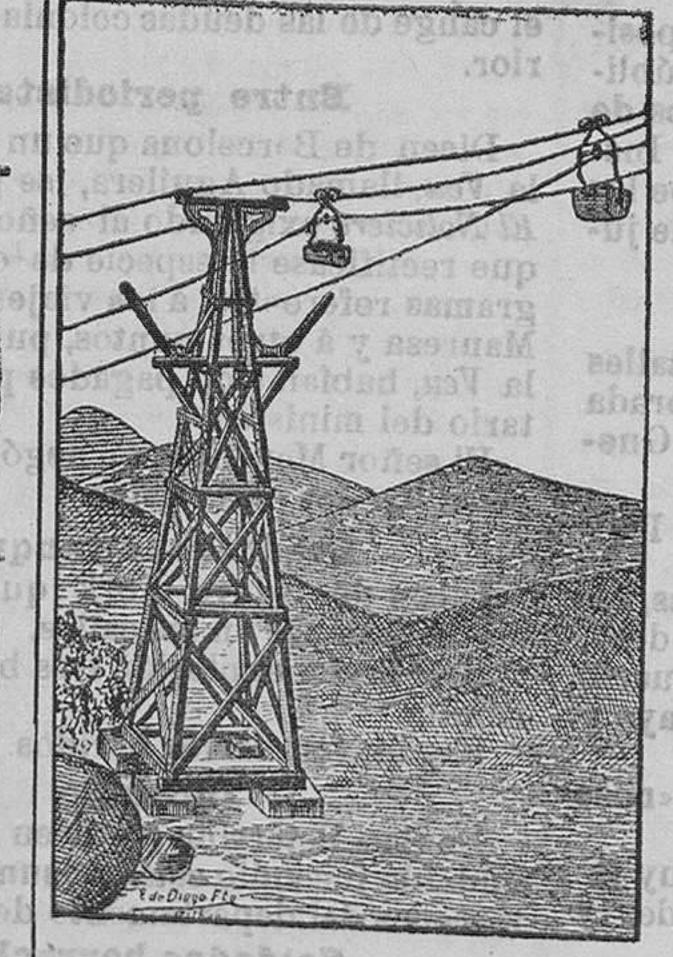
muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minute y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.— En Santander, los señeres Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, á dos pesetas bote.



SOCIEDAD FRANCO-ESPANOLA de Trefilería, Cablería y Tranvías aéreos.

CAPITAL: 900.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)

Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables. Cables de acero

moliding adisonutent off

para minas, tranvias, planos inclinados y para la marina. Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio.

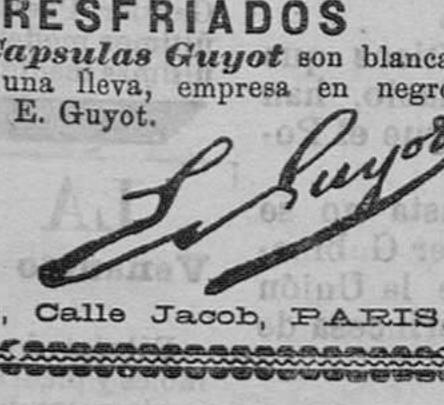
Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se sumi-La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Telegramas: CABLES. Apartado 67.

gran legion de enfermos nerviosos

rar «vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder crean en los contratos y sorprenden. suspenso el julcio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontes y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energia en las determinaciones; sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robusteos la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebia y confusión en que poco há veialas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estab modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el corazón estas profundas y rápidas modificaciones y pro-Introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, procesante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, procesante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, procesante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, procesante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas procesantes tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas procesantes tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas procesantes tensión por las condiciones especiales de la vida moderna. les de la vida moderna, las luchas, preocupaciones, ansias de glorias, de riqueza, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su saiud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo en vida en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Santander, Blanca, 15; Pino y Compañía, Plaza de la Libertad; Reinosa; Mayor, 8. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.



Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris EL GOUDRON GUYOT LAS CAPSULAS GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran contienen Alquitran de Noruega puro. La mas agradable. e El Goudron Guyot ha sido expe- momento de las comidas. rimentado con gran éxito en los Hos-pitales de Francia y España en las dan en las enfermedades siguientes : enfermedades de los

TOS TENAZ PULMONES Y GARGANTA ITISIS — BRONQUITIS — ASMA en los CATARROS de la VEJIGA RESFRIADOS

DISPEPSIA El Goudron Guyot constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

Las Capsulas Guyot son blancas y cada una fleva, empresa en negro, la firma E. Guyot. Es absolumente indispensable

el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES Fabricacion : Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS,

Purgativos, Depurativos y Antisepticos

GRAINS de Santé JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exijase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris, Fais LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, Y TODAS FARMACIAS. du docteur du docteur FRANCK FRANCK